

DESARROLLO

INFANCIA

SOSTENIBILIDAD

EDUCACIÓN

JUSTICIA

TRANSPARENCIA

MUJER

COMERCIO JUSTO

GÉNERO

SALUD

PAZ

VIDA

# Solidaridad con Benin



AGUA

EQUIDAD

ÉTICA

DIGNIDAD

HUMANIDAD

SOLIDARIDAD

SENSIBILIZACIÓN

FRATERNIDAD

COOPERACIÓN

IGUALDAD

COMPROMISO

ACCIÓN

FUTURO

ACCION

FORMACIÓN

DERECHOS

# MEMORIA 2014

*Solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra, no se puede decir, pero es una palabra mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero: los desplazamientos forzados, las emigraciones dolorosas, la trata de personas, la droga, la guerra, la violencia y todas esas realidades que todos estamos llamados a transformar.*

*(El Papa Francisco a los participantes en el Encuentro Mundial de Movimientos Populares el 28 de octubre de 2014 en Roma)*

*Los derechos humanos se violan no solo por el terrorismo, la represión, los asesinatos... sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y estructuras económicas injustas que originan las grandes desigualdades*

*(El Papa Francisco a los participantes en el Seminario sobre las Deudas Sociales el 30 de septiembre de 2009)*

1.- Saludo del presidente.....4

2.- Misión.....5

3.- Proyectos.....6

*Derecho al agua.....6*

*Derecho a la salud.....8*

*Derechos de las mujeres.....10*

*Derechos de la infancia.....12*

*Educación para el desarrollo.....14*

*Sensibilización.....15*

4.- Cuentas.....16

5.- Financiadores y colaboradores.....19

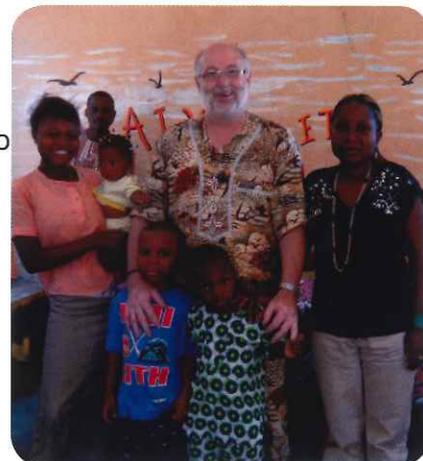
6.- Agradecimientos.....19

INICIACIÓN

# SALUDO

Hola amigos y amigas:

Esta memoria de actividades que tenéis en vuestras manos, queremos dedicarla a todas las personas que se han implicado y siguen haciéndolo en la lucha contra la pobreza y en la defensa de los derechos humanos. Seguimos estigmatizados por la crisis económica que continua teniendo consecuencias duras de exclusión y olvido de las gentes de los países más empobrecidos del planeta, también aquí en nuestra región existen situaciones de vulnerabilidad.



Todas las asociaciones que se dedican a la cooperación han sido afectadas también por la crisis. Se han reducido los fondos de cooperación a nivel estatal, autonómico y local, lo cual ha repercutido gravemente en la realización de los proyectos programados, necesarios para seguir impulsando un mundo más fraterno.

Hoy más que nunca debemos trabajar para promover un mundo más justo, donde se respeten los derechos humanos en todos los lugares.

Nuestras intervenciones contribuyen al cumplimiento del derecho a la educación, derecho a la salud (lucha contra la malnutrición infantil), derecho al agua potable, la igualdad de la mujer. Todo ello implica una mejora en la vida de las personas de Benín. Y todos juntos vamos tomando conciencia de que la ayuda mutua es el camino para hacer frentes a los desafíos que nos presenta este mundo globalizado. Termino expresando nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que seguís creyendo en nuestro trabajo, es verdad que somos pocos, pero el trabajo que se hace es mucho, pues construye esperanzas y cambia un poco ese mundo en el que nos implicamos en la zona norte de Benín, gracias por ser solidarios con este país, gracias porque a pesar de la crisis económica seguís ayudándonos para que continuemos nuestra labor.

Gracias por depositar en nosotros vuestra confianza.

Un cordial saludo.

Recibid un fuerte abrazo.

Pedro Tardón Muñoz



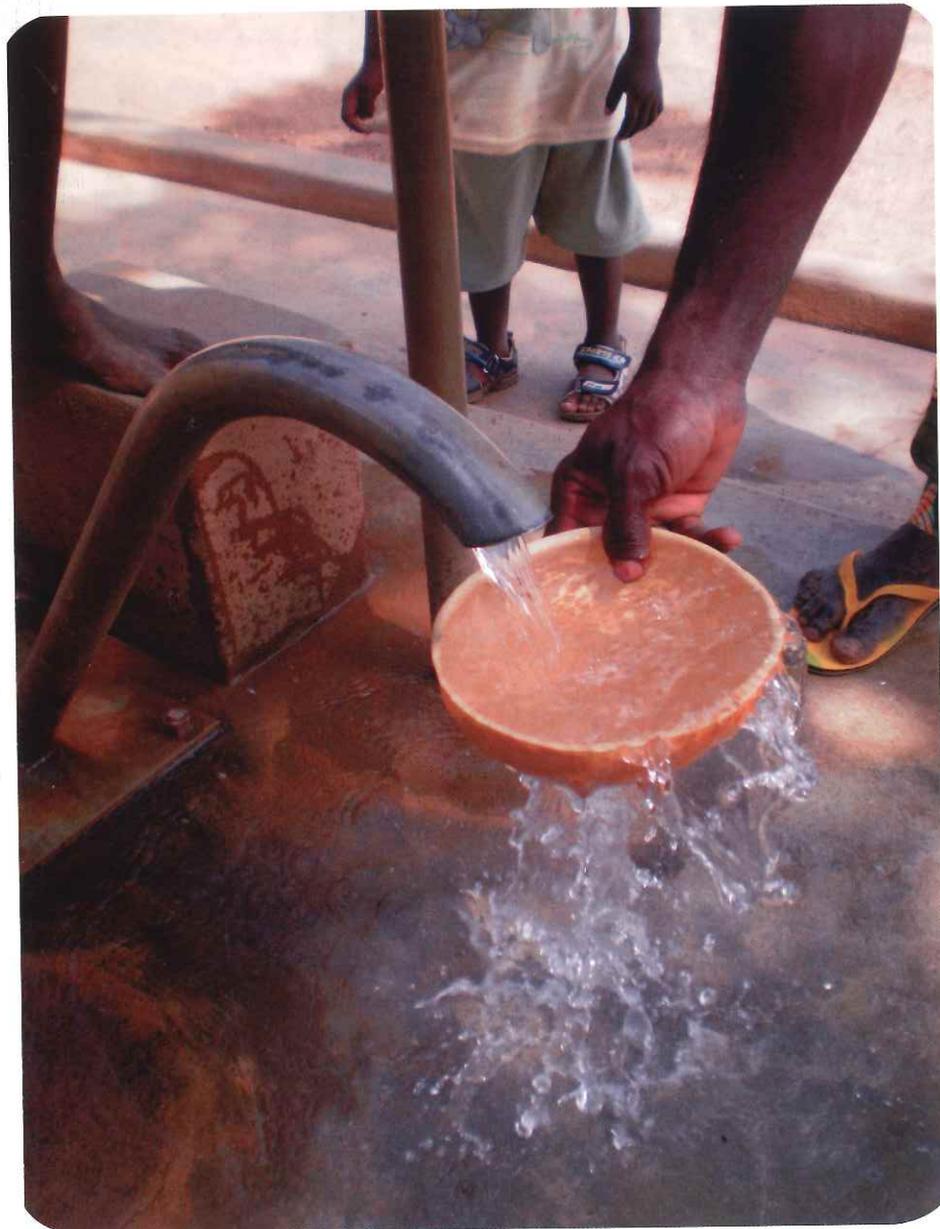
La Misión de Solidaridad con Benín es colaborar en el desarrollo humano sostenible de la población de Benín:

1. Incidiendo en la construcción de una sociedad basada en los derechos humanos (civiles y políticos, económicos, sociales y culturales).
2. Favoreciendo la equidad de género.
3. Fortaleciendo las organizaciones sociales y la capacidad de los grupos comunitarios.
4. Desde una metodología democrática y participativa.
5. Mejorando las condiciones educativas e higiénico sanitarias.
6. Promoviendo la comunicación para superar el prejuicio racial.
7. Promoviendo la solidaridad entre los pueblos y el diálogo intercultural.

Somos una organización sencilla en la que participamos 8 patronos, 67 socios colaboradores y más de veinte personas voluntarias. Es importante destacar el carácter diferenciador de nuestra organización, únicamente realizamos proyectos de cooperación internacional en Benín, lo cual nos permite conocer en profundidad la realidad del país, especializándonos en este entorno. Todos nuestros proyectos son realizados con Enfoque basado en Derechos Humanos, método de trabajo que avalan las principales entidades internacionales, centrandó nuestro trabajo en el área del Derecho a la Salud, Derecho a la Educación y el Derecho al Agua y al Saneamiento, y con especial atención a la equidad de género y a la infancia.

MISIÓN

# DERECHO AL



*El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/299, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el Derecho al Agua y al Saneamiento, reafirmando que el agua potable y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los Derechos Humanos.*

*El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna. Toda persona tiene derecho a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico.*

768 millones de personas no tienen acceso a agua potable

En Benín

4.000 niños y niñas mueren de enfermedades

En Benín la mortalidad infantil de menores de cinco años es de 115 por mil nacidos (en España sólo 5)

# AGUA

## CONSTRUCCIÓN DE DOS POZOS DE AGUA EN GANDÓ Y BORO, MUNICIPIO DE BEMBEREKÉ, BENÍN



Se han construido dos pozos de sondeo de agua en dos poblaciones rurales del norte de Benín (Boro y Gandó) para el abastecimiento de agua potable a la población con unas condiciones técnicas e higiénico-sanitarias adecuadas y sostenibles, contribuyendo así al cumplimiento del Derecho Humano al Agua. Una buena calidad de agua reduce los índices de mortandad y morbilidad de la población infantil. Además se reduce el tiempo empleado por las mujeres y las niñas en el acarreo de agua.

0% de la población rural no tienen agua potable

cionadas con el agua

FINANCIADOR	COSTE
Ayuntamiento Castrillón	1.879,00 €
Agencia Asturiana de Cooperación	17.370,00 €
Solidaridad con Benin	7.254,07 €
<b>TOTAL</b>	<b>26.503,07 €</b>

# DERECHO A

*"Toda persona tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental". Artículo 12 del Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.*

*"El derecho a la salud exige que se deberá contar con un número suficiente de establecimientos, bienes y servicios públicos de salud, éstos deberán ser accesibles a todos, respetuosos de la ética médica y culturalmente apropiados y ser de buena calidad." Observación General 11.*

*La OMS define el Derecho a la Salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social que consiste no solamente en el acceso a la atención médica, sino también al acceso a todos los bienes y servicios que son esenciales para una vida saludable o que conducen a ella".*



En Benín cada año mueren 1.753 pe

9 millones de personas mueren en el mundo por enfermedad

En Benín la e

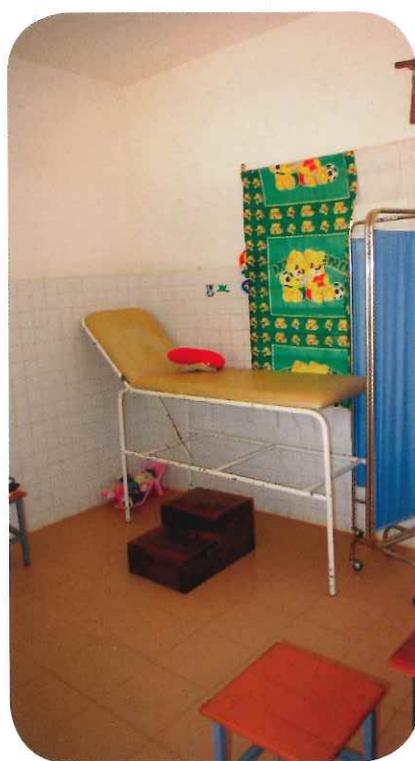
Los niños más pobres del mundo tienen 2,7 veces menos posibilidades que los presencia de un profesional cualificado al nacer

En Benín hay un médico por c

# LA SALUD

## CONTRIBUIR AL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN INFANTIL DEL NORTE DE BENÍN

El Proyecto tiene por objetivo general contribuir al cumplimiento del derecho a la salud para los niños y niñas menores de cinco años que sufren desnutrición en Benín mediante la mejora de la atención sanitaria prestada por diversos centros de renutrición infantil.



onas de malaria.

curables

eranza de vida al nacer es de 56,5 años (en España de 82,3)

os de contar con la

da 20.000 habitantes (en España 74)

FINANCIADOR	COSTE
Fundación Alimerka	4.000,00 €
Ayuntamiento Carreño	2.000,00 €
Solidaridad con Benin	1.974,78 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.974,78 €</b>

SOLIDARIDAD PARA PROYECTOS

# DERECHOS DE



*Todas las mujeres y todas las niñas tienen derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y de todas las libertades fundamentales. Los gobiernos no sólo deben abstenerse de violar los derechos humanos de todas las mujeres, sino también trabajar activamente para promover y proteger esos derechos.*

*Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995*

Dos terceras partes de los 774 millones de personas analfabetas que hay en el mundo son mujeres

En Benín el 16% de partos no son atendidos por personal especializado

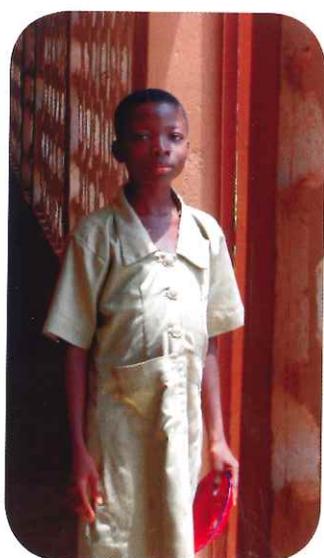
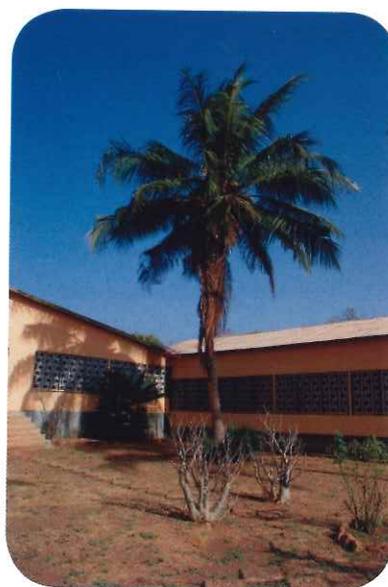
397 mil madres pierden la vida al dar a luz

En Benín el 69,2% de las mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir

# LAS MUJERES

## MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA RESIDENCIA PARA CHICAS "FOYER ANUNCIATA" UBICADA EN BEMBEREKÉ, BENÍN

El objetivo general del proyecto es Contribuir al cumplimiento del derecho a la educación y facilitar el empoderamiento de las chicas del medio rural del ayuntamiento de Bembereké, Benín, mediante la Mejora las condiciones de vida la residencia para chicas "Foyer Anunciata" ubicado en Bembereké. El proyecto se enmarca dentro del trabajo para el cumplimiento del derecho a la educación y de manera más específica en los condicionantes básicos relacionados: la alimentación, la salud, el agua potable, un entorno favorable, etc.



FINANCIADOR	COSTE
Ayuntamiento Oviedo	4.900,00 €
Ayuntamiento Langreo	2.500,00 €
Solidaridad con Benin	3.600,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>11.000,00 €</b>

S  
O  
L  
I  
D  
A  
R  
I  
D  
A  
D  
C  
O  
N  
B  
E  
N  
I  
N

# DERECHOS DE

*"Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de enfermedades y rehabilitación de la salud." Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo 24*

*Los Derechos del Niño se rige por cuatro principios :*

- 1. Principio de "No discriminación"*
- 2. Principio de observar siempre el interés superior del niño*
- 3. Principio del derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo*
- 4. Principio de participación y ser escuchado*



100 millones de niños menores de 5 años tienen una nutrición insuficiente

En Benín el 23 % menores de 5 años sufre malnutrición

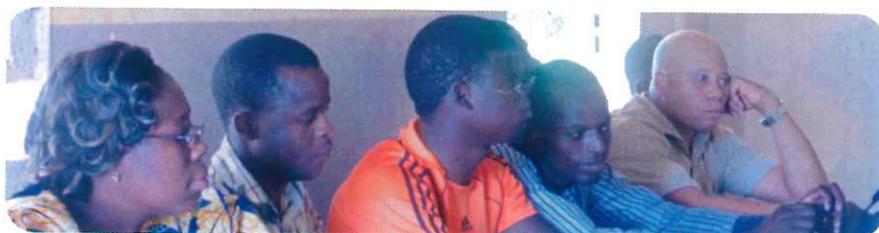
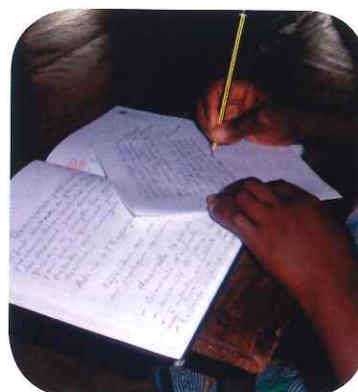
200 millones de niños son trabajadores

En Benín el 34% de los niños y niñas trabajan

# LA INFANCIA

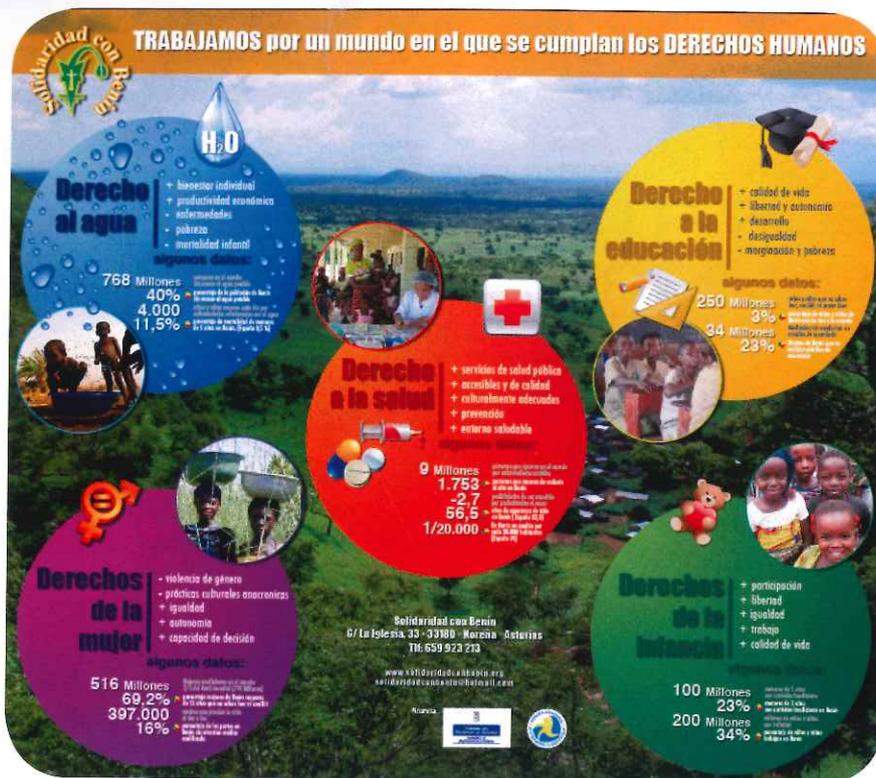
## CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y AL PROGRESO DE SU EJERCICIO EN LAS ESCUELAS E INSTITUTOS DEL MUNICIPIO DE BEMBEREKÉ, BENÍN

El objetivo general del proyecto es contribuir a la promoción de la cultura de los derechos de la infancia y al progreso de su ejercicio en las escuelas e institutos del municipio de Bembereké, Benín, contribuyendo así a la promoción, protección y respeto del disfrute pleno de los derechos de la infancia en Benín.



FINANCIADOR	COSTE
Agencia Asturiana de Cooperación	19.000,00 €
Ayuntamiento Noreña	1.500,00 €
Solidaridad con Benin	7.500,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>28.000,00 €</b>

# EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO



## FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS AULAS, A TRAVÉS DE TALLERES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, EN COLEGIOS E INSTITUTOS UBICADOS EN NOREÑA, SIERO, LANGREO, OVIEDO Y CASTRILLÓN

Alumnas, alumnos y profesorado de diferentes centros educativos del centro de Asturias han incrementado sus conocimientos en cuanto a derechos humanos, cooperación internacional, desigualdad e interrelaciones Norte-Sur, a través de talleres formativos realizados en las aulas y orientados según las edades

# SENSIBILIZACIÓN

Formación para el voluntariado

Función Solidaria del Teatro ARAL en Mieres

Mercado tradicional de Noreña

VII Encuentro Solidario en Castrillón

Gala del Disco

III Mercado de Segunda Mano y Trueque en Pola de Siero

VI Mercado Solidario de Carreño

Cena Solidaria 2014

Rastrillo Solidario

Torneo de Navidad de fútbol en Pola de Siero



PROYECTO SOLIDARIO

# BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.		
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		
III. Inmovilizado material.		
IV. Inversiones inmobiliarias.		
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		
VII. Activos por impuesto diferido.		
B) ACTIVO CORRIENTE	87.865,90	99.212,32
I. Existencias.		
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.934,00	9.224,21
IV. Inversiones en entidades del grupo y asoc. a corto plazo.		
V. Inversiones financieras a corto plazo.		
VI. Periodificaciones a corto plazo.		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	82.931,90	89.988,11
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>87.865,90</b>	<b>99.212,32</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
A) PATRIMONIO NETO	88.127,61	98.231,50
A-1) Fondos propios	88.127,61	98.231,50
I. Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
1. Dotación Fundacional	30.000,00	30.000,00
2. Dotación Fundacional no exigida		
II. Reservas.	68.231,50	115.219,33
III. Excedentes de ejercicios anteriores		
IV. Excedente del ejercicio	-10.103,89	-46.987,83
A-2) Ajustes por cambio de valor.		
A-3) Subvenciones, donac. y legados de capital y otros.		
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		
II. Deudas a largo plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a largo plazo.		
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		
IV. Pasivos por impuesto diferido.		
V. Periodificaciones a largo plazo.		
C) PASIVO CORRIENTE	-261,71	980,82
I. Provisiones a corto plazo.		
II. Deudas a corto plazo.		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a corto plazo.		
III. Deudas entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		
IV. Beneficiarios-Acreedores		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	-261,71	980,82
1. Proveedores.		
2. Otros acreedores.	-261,71	980,82
VI. Periodificaciones a corto plazo		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>87.865,90</b>	<b>99.212,32</b>

# CUENTA DE RESULTADOS

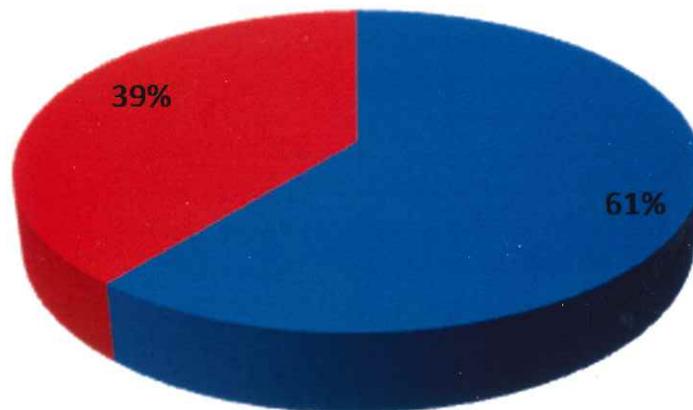
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.517,63	8.656,78
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	59.746,00	66.311,08
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Gastos por ayudas y otros	-55.048,25	-100.610,00
a) Ayudas monetarias	-55.048,25	-100.610,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
3. Variación de existencias productos terminados y en curso		
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
5. Aprovisionamientos		
6. Otros ingresos de la actividad	3,83	0,61
7. Gastos de personal	-5.924,66	-11.107,24
8. Otros gastos de la actividad	-13.398,44	-10.239,06
a) Servicios exteriores	-13.398,44	-10.162,18
b) Tributos		-76,88
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
9. Amortización del inmovilizado		
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		
11. Excesos de provisiones		
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-10.103,89	-46.987,83
13. Ingresos financieros		
14. Gastos financieros		
15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)	0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-10.103,89	-46.987,83
18. Impuestos sobre beneficios		
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)</b>	<b>-10.103,89</b>	<b>-46.987,83</b>

SANTINERCO

# INGRESOS Y GASTOS

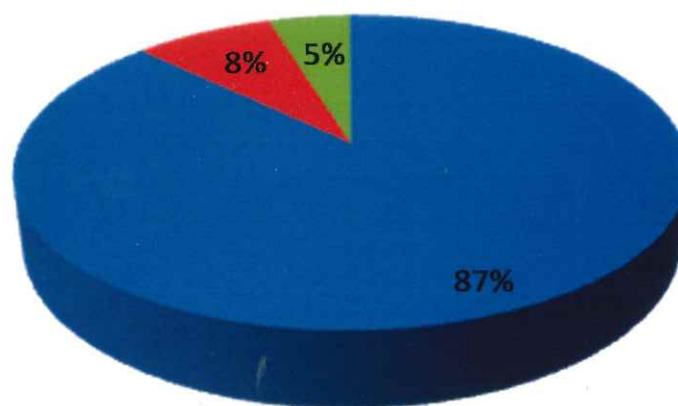
## Ingresos

■ Públicos ■ Privados



## Destino Gastos

■ Proyectos ■ Personal ■ Otros



# FINANCIADORES



GOBIERNO DEL PRINCIPAU D'ASTURIAS  
CONSEYERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA



Ayuntamiento  
de Castrillón



Ayuntamiento  
de Noreña



OVIEDO<sup>.es</sup>  
AYUNTAMIENTO



Ayto. de Carreño

Ayuntamiento de Langreo

Fundación  
**ALIMERKA**

# COLABORADORES



Grupo Aral



nuño



ASESORÍA

Eva María Arboleya

# AGRADECIMIENTOS

Restaurante Ca´Sabi,

Hotel Cristina, Casa Mandi,

Kiosco de Cristi,

Peluquería Margot,

Clases particulares M<sup>º</sup> Eugenia&Malena,

Restaurante Cariló,

Ludoteca País de Nunca Jamás,

Alimerka,

La Pilarica,

Estudio fotográfico Alfonso Pascual,

Orden del Sabadiego,

Floristería Molina,

Electrodomésticos Vázquez,

Vinos Somonte y

Juntamar

# Solidaridad con Benin



**FUNDACIÓN SOLIDARIDAD CON BENIN**

C/ La Iglesia 33, 33180, NOREÑA (ASTURIAS)

Tln: 659 923 213

[solidaridadconbenin@hotmail.com](mailto:solidaridadconbenin@hotmail.com)